

Proceso Ordinario N. 110013105029201700174 00

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., catorce (14) de junio de 2022.- Al despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte demandante solicita requerir a Colpensiones.

La Secretaria


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho dispuso REQUERIR a Colpensiones con el fin que informe el tramite dado al oficio N. 133 radicado ante esa entidad el 05 de mayo de 2022, se le concede un término de 15 días.

NOTIFIQUESE

La juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 27 de julio de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 118


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria